LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A A todas las personas desconocidas que de acuerdo con la Ley deban asumir el cuidado personal la crianza y educación del niño YOFRAN DAVIDARCIA URBINA Cédula 0000000000 (Otro padres de familia determinados indeterminados) de YOFRAN DAVID GARCIA URBINA Registro de nacimiento 0000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3N No 39N 23 Barrio Bolivariano para ser notificados del contenido del Auto 267 proferido el día 29/09/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

3157104

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 01/11/2022

Desfijar el: 08/11/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA MILENA FIGUEROA SANTOS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Nororiental
Valle del Cauca - Cali